

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.642 Segunda Época Jueves 4 de Abril de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

NUESTROS COLABORADORES

IGNORANCIA ARISTOCRÁTICA

Con caracteres de gravedad alarmantes se ha descubierto en estas semanas una plaga que corre en gran parte a nuestras clases altas. Me refiero a la ignorancia religiosa, que debería existir en las clases elevadas de nuestro pueblo, por lo mismo que se ha educado en católico y porque dice relación a una religión practicada por gran parte de ellas. La llamo poniéndolo su nombre adecuado: ignorancia aristocrática.

Porque muchos aristócratas y adinerados, — no reciben en sus años de madurez en materia religiosa, más ciencia que la que les trae el periódico; y como el periódico, tan ignorante como ellos a menudo, no les da un curso de religión — en su vida aprenden nada.

Los tiros de esta ignorancia supina y vergonzosa, van contra el Papa. La razón ya se puede suponer; acuerdo de Letrán de 11 de febrero, firmado al rededor de una mesa filipina por el Cardenal Gasparri y Mussolini; y el Concordato entre la Santa Sede e Italia, firmado a continuación por ambos plenipotenciarios.

Vergonzosa ignorancia la que con apariencia de celo indiscreto atacan ambos acuerdos. Vergonzosa, porque España ha sido el País del Papa, el único, quizá — donde ha estado en plena vigencia en este medio siglo, el grito de Pío X — y es el que conserva en su Ministerio de Estado un Concordato antiguo, quizá también el más antiguo de los que están en vigor.

Además la ignorancia es supina. Porque a señores y señoras — más o menos piadosos — se ha oído decir: pero es posible que sea solución lo hecho por Pío X. Es que no estaba mejor el Papa prisionero? No dijo Jesucristo: «Mi reino no es de este mundo?»

Yo no hubiera creído nunca. Cuando todas las naciones piensan y piensan que la dignidad de un Pontífice de una religión como la católica, debe gozar de plena independencia para el ejercicio de sus funciones; cuando veintidós naciones — y no precisamente todas católicas — tienen acreditados sus embajadores en el Vaticano — como ante un Rey — a pesar de la prisión; cuando es claro como la luz del día que quitada la independencia desaparece la posibilidad de un buen gobierno en la Iglesia; se nos dice que estaría mejor el Papa prisionero! A no ser por un sentimentalismo romántico no sé por qué se puede decir tal cosa.

«Mi reino no es de este mundo.» Pero es que el Papa gobierna los cerros o las almas? Pues qué su pone que tenga una Cita Vaticana en cambio de tantos millones de católicos.

Pero y aunque el reino de Cristo no sea de este mundo — no lo es, porque no quiso El que lo fuera, no porque no sea Rey de él —; si su Vicario el Pontífice tiene por razones históricas, un reino que se le arrebató; es que no se le ha de devolver ese reino, o por lo menos

no se ha de llegar a un arreglo? O ¿es que la justicia solamente existe cuando se trata del bolsillo aristocrático y no del Papa?

El éxito es de Mussolini, dicen muchos católicos españoles, no del Papa. El Pontífice se ha sujetado al Gobierno italiano al firmar un concordato.

Perdón, que esto es no saber lo que es un Concordato. Concordato, no es algo así, como una sumisión al poder de otro señor temporal; Concordato es un contrato bilateral, por el que el Estado se compromete a dejar la parte espiritual dependiente del Pontífice en plena libertad de acción; contrato que obliga a las dos partes, pero que garantiza admirablemente los derechos de la Iglesia, porque nunca ésta cede sus imprescriptibles y divinos derechos, ni en manos de Italia ni de ningún señor temporal.

De manera, que si antes del Concordato estaban civilmente obligados los sacerdotes italianos al servicio militar, ahora quedan libres; si antes no se tenía en Italia cuenta del matrimonio canónico, en adelante, entre católicos, solamente el matrimonio canónico tendrá derechos civiles; ahora desaparecen el exequatur y el regio pasce de todo nombramiento eclesiástico; de tal modo, que únicamente los nombra la autoridad eclesiástica, sin intromisión de ninguna otra autoridad administrativa; si antes los sacerdotes apóstatas podían emplearse en el servicio del rey de Italia, ahora no podrán hacerlo; si antes las congruas sacerdotales eran exiguas, ahora son mucho más amplias; si antes no tenían personalidad jurídica las instituciones eclesiásticas y órdenes religiosos, ahora las tienen; si antes existía un régimen de separación absoluta de Iglesia y Estado, ahora existe penetración íntima con amplia libertad de movimientos, en el orden de la Acción Católica que, oficialmente reconocida, oficialmente ha de ser protegida por el Estado italiano.

Y decir que el Concordato es un daño para la Iglesia, cuando es un bien inmenso, decir que el Papa se ha sometido al Gobierno, cuando es éste el que noblemente ha venido a un arreglo de la cuestión y noblemente ha comprendido que la fuerza espiritual de los católicos es la fuerza más sana y más potente para la vivificación de un pueblo y para la destrucción del materialismo reinante; decir que es un mal paso, cuando se ha venido a un arreglo que da paz a las conciencias de los católicos italianos, amantes de su patria; y adoloridos por el robo sacrilego del año setenta, y apenados por la revolución, ni hecha ni siquiera confesada por una miseria ley de garantías; cuando con el arreglo de Letrán y el consiguiente Concordato se ha venido a un abrazo y a una solución inesperada por lo oculta y por lo rápida; ciertamente no es saber dónde morder ni en qué poner un reparo.

Digamos lo menos malo: que la ignorancia es atrevida y en este caso, en mucha gente católica de la sociedad española, supina.

pero fructífera y eficaz sin ónda alguna. Huelga advertir que la animación callejera se redujo a la más mínima expresión.

Por la noche, siguió el tiempo inseguro, amenazando con la repetición del cuadro de la lluvia.

El clima de Almería La temperatura máxima del lunes en España correspondió a Almería y Sevilla, con 28 grados.

La mínima fué de un grado en Teruel.

De la Diputación Por falta de número no se reunió ayer la Comisión provincial permanente.

La sesión se celebrará esta tarde, a las cuatro, en segunda citación, con arreglo al orden del día que ayer publicáramos.

Comisión de Festejos Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos que ha de dar comienzo a la labor de preparar las fiestas para la próxima feria.

Notas municipales Don Francisco Espinosa Quesada solicita licencia para hacer obras en la casa núm. 9 de la plaza de la Virgen del Mar.

Don Juan Cerdán Andujar, para construir las aceras en un almacén de la calle del General Luque.

Don Alfredo González Oña, para hacer obras de reforma en la fachada de la casa número 6 de la calle de las Cruces.

Don José Galvez Ferrer, para derribar las casas números 2 y 4 de la calle de la Palma y las números 105 y 109 de la calle de Granada.

Don Daniel Ibarra García, para reformar un almacén situado en el Paseo de San Luis.

Don Juan Medina Saldaña solicita autorización para prestar servicios u banos con una camioneta de su propiedad.

Reclaman contra los arbitrios municipales don Antonio Rodríguez González y don Francisco Herrada Pascual.

El Tribunal Económico Administrativo provincial ha interesado del Ayuntamiento el expediente relativo al arbitrio de rejas en la desamortización que se hizo del escrito de don Antonio Ledesma que reclamaba contra el mismo.

También interesa el expediente del arbitrio sobre bicicletas en la reclamación de don Salvador Fernández Montilla.

Asimismo ha interesado copia autorizada de las ordenanzas que regulan el arbitrio sobre reparto de leche a domicilio durante el año 1928.

El día 1.º del actual se posesionó de su cargo el maestro de escuela de las Cuevas de los Uedados, don Mateo Plaza Delgado.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimiento: Ramón López Montoya, Mariano Ruiz León, María de los Angeles Linares Pradal, Milagros Jorge Vigueras y Petra Ruiz Valcázar.

Defunciones: Carmen Rubra Aguilar, Francisco Enrique Sánchez, Isabel Martínez Gómez, Bautista Ortuño Jurado y Presentación Sánchez Martín.

De Instrucción Pública

Como teníamos anunciado, ayer se procedió, en sesión pública, a dar a conocer la calificación por puntos de las dos partes del primer ejercicio escrito de la oposición para ingreso en el Magisterio nacional primario.

La mayoría de las puntuaciones son bastante altas y ello demuestra que la mayoría de los aspirantes tienen una sólida preparación. Puede observarse que la calificación más baja en una de las partes del ejercicio es de 15 puntos y que tres de los opositores han obtenido el máximo de puntuación en las dos partes de que consta el mismo. En la parte de Religión se han concedido 8 calificaciones máximas y en la parte de Ciencias 9.

A continuación publicamos la lista de los aspirantes por el orden relativo de méritos con arreglo a la puntuación total obtenida en este primer ejercicio. Los aspirantes que resultan empatados aparecen por orden alfabético de apellidos.

La primera cifra es la calificación del ejercicio de Religión y la segunda del ejercicio de Ciencias, figurando además totalizadas ambas a continuación:

Núm. 1, Manuel Cano Cano, 50 más 50, 100 puntos.

Núm. 2, Antonio Conejero Flores, 50 más 50, 100 puntos.

Núm. 3, Juan Mollinedo Catena, 50 más 50, 100 puntos.

Núm. 4, José Carretero Cortés, 48 más 50, 98 puntos.

Núm. 5, Juan García Aguilar, 48 más 50, 98 puntos.

Núm. 6, Ricardo Ibáñez Capel, 50 más 48, 98 puntos.

Núm. 7, Emilio García Orozco, 50 más 46, 96 puntos.

Núm. 8, Julián Caparrós Morata, 50 más 45, 95 puntos.

Núm. 9, Prisco Benavente Botia, 47 más 46, 93 puntos.

Núm. 10, Alberto Benavides Martínez, 43 más 50, 93 puntos.

Núm. 11, Pedro Cintas Cervantes, 47 más 46, 93 puntos.

Núm. 12, Francisco Serrano Alfonso, 43 más 50, 93 puntos.

Núm. 13, Francisco López Ortega, 44 más 48, 92 puntos.

Núm. 14, A Eloy Martín Carmona, 44 más 48, 92 puntos.

Núm. 15, Juan López Espejo, 43 más 49, 92 puntos.

Núm. 16, Andrés García Ortega, 43 más 47, 90 puntos.

Núm. 17, Joaquín Vistado Alvarez, 48 más 42, 90 puntos.

Núm. 18, Emilio García Caparrós, 39 más 50, 89 puntos.

Núm. 19, José María Guerrero Salas, 39 más 49, 88 puntos.

Núm. 20, José López López, 43 más 45, 88 puntos.

Núm. 21, Francisco Velarde Martínez, 43 más 45, 88 puntos.

Núm. 22, Francisco Ripoll Ruiz, 40 más 47, 87 puntos.

Núm. 23, Sixto Selvas Jiménez, 40 más 47, 87 puntos.

Núm. 24, José García Angulo, 45 más 41, 86 puntos.

Núm. 25, Arturo Rodríguez García, 36 más 50, 86 puntos.

Núm. 26, Juan Aguilar Giones, 40 más 45, 85 puntos.

Núm. 27, Juan Navarrete Oller, 38 más 47, 85 puntos.

Núm. 28, Francisco Rueda Pardo, 50 más 35, 85 puntos.

Núm. 29, José de Dios Vidal, 49 más 35, 84 puntos.

Núm. 30, Mario Martínez Amat, 41 más 43, 84 puntos.

Núm. 31, José Sáenz Rexach, 37 más 47, 84 puntos.

Núm. 32, José Salazar Salvador, 39 más 44, 83 puntos.

Núm. 33, Luis Martínez Tapia, 39 más 43, 82 puntos.

Núm. 34, Manuel Martínez Cantón, 42 más 39, 81 puntos.

Núm. 35, Fernando Navarro Soler, 47 más 33, 80 puntos.

Núm. 36, Juan Jaramillo Benavente, 44 más 35, 79 puntos.

Núm. 37, Diego Martínez Torres, 32 más 47, 79 puntos.

Núm. 38, José Martos Reche, 41 más 38, 79 puntos.

Núm. 39, Restituto Moreno Martínez, 33 más 46, 79 puntos.

Núm. 40, José Redondo Tapia, 46 más 33, 79 puntos.

Núm. 41, Antonio Gallego Pérez, 40 más 38, 78 puntos.

Núm. 42, Nicolás Castillo Muñoz, 37 más 40, 77 puntos.

Núm. 43, Gerardo Garrido Cano, 37 más 40, 77 puntos.

Núm. 44, José Gómez Lara, 39 más 38, 77 puntos.

Núm. 45, Ángel López Blanco, 28 más 49, 77 puntos.

Núm. 46, Francisco Molina López, 42 más 34, 76 puntos.

Núm. 47, José Aparicio Díaz, 37 más 39, 76 puntos.

Núm. 48, Rodrigo Giménez Navarro, 50 más 26, 76 puntos.

Núm. 49, José Cánovas Caparrós, 38 más 37, 75 puntos.

Núm. 50, Fernando Garrea Giménez, 34 más 41, 75 puntos.

Núm. 51, Joaquín Requena Real, 41 más 34, 75 puntos.

Núm. 52, Ricardo Surriel Martínez, 37 más 37, 74 puntos.

Núm. 53, Juan Galera Valverde, 39 más 35, 74 puntos.

Núm. 54, Carlos Martínez Díaz, 46 más 28, 74 puntos.

Núm. 55, Elías Martínez Díaz, 40 más 34, 74 puntos.

Núm. 56, Alfonso Ortega Fernández, 33 más 41, 74 puntos.

Núm. 57, Francisco Serrano Pastor, 31 más 43, 74 puntos.

Núm. 58, Francisco Vizcaino Ortega, 37 más 37, 74 puntos.

Núm. 59, Baldomero Andrés Toledo, 41 más 32, 73 puntos.

Núm. 60, Juan Gallego Escámez, 39 más 34, 73 puntos.

Núm. 61, Francisco Roche García, 25 más 46, 71 puntos.

Núm. 62, Carmelo Martínez Díaz, 43 más 28, 71 puntos.

Núm. 63, José Nieto Torres, 48 más 23, 71 puntos.

Núm. 64, Florian Díaz García, 33 más 37, 70 puntos.

Núm. 65, Pedro Pardo García, 34 más 36, 70 puntos.

Núm. 66, Juan A. Rueda Guerrero, 29 más 41, 70 puntos.

Núm. 67, Andrés Salas Nejar, 38 más 32, 70 puntos.

Núm. 68, Francisco Moya Granados, 37 más 32, 69 puntos.

Núm. 69, Joaquín García López, 29 más 40, 69 puntos.

Núm. 70, Francisco Gómez Hernández, 34 más 35, 69 puntos.

Núm. 71, Francisco Aguila Ramos, 32 más 36, 68 puntos.

Núm. 72, Guillermo Arias Pérez, 35 más 33, 68 puntos.

Núm. 73, Manuel Salvador Guflosa, 36 más 32, 68 puntos.

Núm. 74, Luis Sánchez Vidal, 34 más 34, 68 puntos.

Núm. 75, J. Manuel García López, 33 más 34, 67 puntos.

Núm. 76, Emilio Lázaro Pérez, 39 más 28, 67 puntos.

Núm. 77, Arcadio Ruiz Ruiz, 20 más 47, 67 puntos.

Núm. 78, José Martínez Plaza, 24 más 42, 66 puntos.

Núm. 79, Francisco Medina Sánchez, 27 más 39, 66 puntos.

Núm. 80, Jacinto Soriano Molina, 32 más 34, 66 puntos.

Núm. 81, Luis García Reche, 31 más 34, 65 puntos.

Núm. 82, José Martínez Nieto, 34 más 31, 65 puntos.

Núm. 83, José Moreno Zurita, 33 más 32, 65 puntos.

Núm. 84, Andrés Rivera Rivas, 33 más 32, 65 puntos.

Núm. 85, Gracian García Alcántara, 36 más 28, 64 puntos.

Núm. 86, Narciso López Ballesta, 30 más 34, 64 puntos.

Núm. 87, Enrique Rivas Carmona, 32 más 32, 64 puntos.

Después de un siniestro Huésped ilustre

Se reproduce el fuego del almacén de esparto

Los vecinos de la calle de los Cámaras y otras adyacentes notaron en las primeras horas de la noche de ayer que en el almacén de espartería incendiado días anteriores se había reproducido el fuego en las existencias de esparto que no habían ardido y que quedaron amontonadas en una de las habitaciones del destruido almacén.

Alarmados ante la probabilidad de que las llamas adquirieran mayores proporciones, dos de ellos marcharon en busca del alcalde de la ciudad a quien encontraron en su domicilio, dándole cuenta de la observación.

Sin pérdida de momento el señor Monterr al acompañado del arquitecto señor Langle se trasladaron al mencionado almacén comprobando cuánto los vecinos le habían expuesto.

Seguidamente se dio aviso al Parque de incendios y momentos después las bomberas se encontraban en la calle de los Cámaras, realizándose por el personal del Parque los trabajos necesarios para la total extinción del fuego y alejar el peligro de una nueva reproducción.

Según pudimos informarnos desde hace algunos días se venía observando que el fuego no había quedado suficientemente sofocado, pues debajo del esparto se notaba la existencia de rescoldo que como era de esperar llegó a salir a la superficie.

En cuarta plana nuestro folletón LOS NOVIOS por Manzoni.

NECROLOGÍA

Bajo Cruz alzada, y asistiendo muy numerosa concurrencia, fué conducido ayer al Cementerio de San José el cadáver de la distinguida señora doña Carmen Rubra Aguilar, víctima del doloroso suceso ocurrido el domingo en el domicilio de los señores de Hermandad y del que ya tienen amplias noticias nuestros lectores.

Se patentizaron en tan triste ocasión las simpatías de que gozaba la familia y la impresión producida por su muerte.

Presidieron el duelo el Provisor del Obispado, señor Ortega; alcalde, señor Monterr; expresidente de la Diputación, don José Benítez; juez municipal, señor Cassinello (don Guillermo); ingenieros, señores Cassinello (don Andrés), Luxán y Local; jefe de Aduanas, señor Torres (don José); propietario don Rafael Tozo y abogado señor Navarro Saaveza.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Núm. 88, Jesús Peinado Martínez, 33 más 30, 63 puntos.

Núm. 89, Juan Amat Martínez, 29 más 33, 62 puntos.

Núm. 90, Mariano Arrieta Arrieta, 41 más 20, 61 puntos.

Núm. 91, Rafael Ruiz Rueda, 16 más 45, 61 puntos.

Núm. 92, Rafael Vázquez Villasaete, 29 más 32, 61 puntos.

Núm. 93, Francisco Rodríguez Galdeano, 36 más 24, 60 puntos.

Núm. 94, Pascual Valero López, 36 más 24, 60 puntos.

Núm. 95, Juan Ayala Fernández, 33 más 26, 59 puntos.

Núm. 96, Carlos Mulet Leida, 29 más 28, 57 puntos.

Núm. 97, Juan Ortega Lara, 27 más 30, 57 puntos.

Núm. 98, David Padilla Rodríguez, 32 más 25, 57 puntos.

Núm. 99, Francisco Alarcón Castañón, 27 más 28, 55 puntos.

Núm. 100, Ubaldo Martín Fernández, 32 más 23, 55 puntos.

Núm. 101, José Ramírez Cortés, 32 más 23, 55 puntos.

Núm. 102, Trinidad Tapia Liria, 23 más 32, 55 puntos.

Núm. 103, Eduardo Rojas Rojas, 27 más 26, 53 puntos.

Núm. 104, José Muñoz Urrea, 33 más 20, 53 puntos.

Núm. 105, Mariano Arrieta León, 32 más 19, 51 puntos.

Núm. 106, Alfonso Díaz Campillo, 24 más 27, 51 puntos.

Núm. 107, Antonio Sánchez Trinidad, 33 más 18, 51 puntos.

Núm. 108, Benjamín Ocaña Escobar, 27 más 23, 50 puntos.

Núm. 109, Rafael Rueda Pardo, 24 más 26, 50 puntos.

Núm. 110, Rogelio Giménez del Castillo, 31 más 19, 49 puntos.

Núm. 111, Manuel Maldonado Pérez, 16 más 29, 45 puntos.

Núm. 112, Francisco Jiménez González, 29 más 15, 44 puntos.

Núm. 113, Ramón Pérez Molina, 23 más 17, 40 puntos.

Núm. 114, Pedro Parra Mellado, 18 más 16, 34 puntos.

Hoy dará comienzo en la Escuela práctica graduada, aneja a la Normal de Maestros, situada en la calle de la Alameda núm. 20, el segundo ejercicio de esta oposición (práctico) estando convocados para actuar todos los Maestros propietarios del segundo escalafón que acuden a la oposición a fin de aquirir plenos derechos.

Llega el Director General de Comercio

Anoche, en el expreso, llegó a nuestra capital el Director General de Comercio y Abastos, litmo. señor don Roberto Bahamonde y Roblés a quien acompaña el funcionario de la Dirección don Antonio Heredero.

A la estación acudieron a recibirle el Gobernador civil de la provincia señor Palanca; presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica señor Callejón Maldonado; Presidente de la Diputación, señor Madariaga; alcalde de la ciudad, señor Monterreal; Presidente de la Junta de Obras del Puerto y asambleista, señor Sánchez Entrera; Presidente de la Cámara de Comercio, señor Peregrín; jefe del Catastro, señor Guzmán; Presidente de la Cámara Oficial Uvera, señor Tapia; y los vocales de la Junta Directiva señores Monterreal, Morales Felices, Cantón García, López López, Torres Cadenas, León, Gómez Cordero, Rodríguez Felices y secretario señor Langle; Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica; Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto señor Elorrieta; Ingeniero Jefe de la Estación Fitopatológica; Marqués de Torrealeja; tenientes alcaldes señores Viciñana, Sánchez Cantón y Fernández Orts y concejal señor Soriano, abogado señor García Espin; una nutridísima representación de los parraleros de la provincia en la que figuraban los comisionados designados por la última Asamblea y otras numerosas personas s.

El Director General, saludó en primer término al gobernador, quien le hizo la presentación de los concurrentes.

Después de los saludos de rigor, el señor Bahamonde manifestó que hoy a las diez y media de la mañana recibirá a los representantes de la Cámara Oficial Uvera, después a los comisionados de los parraleros y posteriormente a cuantas personas quieran exponerle alguna cuestión.

Expuso que el problema que motiva su viaje precisa para su feliz resolución de la buena voluntad de todos, mostrándose contrario a discursos y extemporaneidades públicas.

En el automóvil del señor Palanca acompañado por éste y el señor Callejón Maldonado, se trasladó el señor Bahamonde al Hotel Simón donde se le tenía preparado alojamiento.

Enviamos al ilustre huésped nuestra bienvenida.

En la playa de Balerna Bote que zozobra

Particularmente nos informaron ayer de un accidente marítimo ocurrido en aguas de Balerna.

Andrés González Gutiérrez, de 70 años y José Sabino Lachera, iban tripulando un bote que volcó cincuenta metros antes de llegar a la playa.

Lograron continuar la marcha, pero cuando estaban ya cerca de tierra otro golpe de mar se lo arrebató.

Se consiguió salvar a los naufragos, y están convenientemente asistidos.

Les fueron aplicadas inyecciones para reanimarlos.

El vuelo del "Jesús del Gran Poder"

Se modifica la ruta Madrid, 3 — 10 noche.

En la Dirección de Aeronáutica manifestaron que se habían introducido modificaciones en la ruta del «Jesús del Gran Poder», que ya no irá a Norte América.

Después facilitaron una nota oficial con las distintas etapas que comprenderá el vuelo, que son las siguientes: Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile, Guayaquil, Panamá, San José, Managua, Tegucigalpa, San Salvador, Guatemala y Habana, donde rendirá viaje.

El recorrido tiene un total de 20 540 kilómetros.

Jamén se y Iglesias se muestran satisfechos de su estancia en Brasil.

Montevideo 3 Los aviadores españoles Jiménez e Iglesias se muestran encantados de las atenciones de que fueron objeto en Brasil.

Pensaban ir a Nueva York. Crees que en la Argentina no se disgustarán por haber hecho escala en Montevideo.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 3-12 noche.

Duda 4 1/2 interior	74 60
Idem 5 1/2 amortizable	92 50
Banco de España	588 00
Banco de Crédito	439 50
Banco Hispano Americano	230 00
Arrendataria de Tabacos	238 50
Francos	32 18
Dólares	25 90
Liras	6 63
	35 15

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	755 8
Temperatura máxima	25 3
Idem mínima	14 4
Idem media	19 8
Humedad relativa media	91
Evaporación en 24 horas	1 0
Lluvia en 24 horas	8 7
litros por metros cuadrados.	
Viento dominante	E S E
Fuerza en metros por segund.	3 5
Nubosidad:	Cubierta
	Enferma

Se halla enferma de algún cuidado la respectable señora doña Josefina Ledesma, esposa de don Luis Zea y madre del industrial don Luis Zea Ledesma. Hacemos votos por la mejoría de la paciente.

Delegación El alcalde ha delegado en el concejal don Rafael Nieto Américo para que pre-

Colaciones

En la Capilla del Palacio Episcopal recibieron ayer mañana, de manos del litmo. y Rvdmo. señor Obispo, la colación y canónica institución del Beneficio de segundo Sochantre y Bajo de Capilla de la Catedral, don Antonio Martínez, y de las Parroquias vacantes en las terceras propuestas, los Curas agraciados, cuya relación ya dimos a conocer a nuestros lectores.

Cosas del tiempo

Tres o cuatro días de calor intenso, de aire de Levante, nos hicieron pensar si el verano se habría anticipado.

Pero a partir de la madrugada de ayer, el tiempo se transformó, manifestándose en forma de lluvia copiosa, tan necesaria a nuestros campos, (que no son nuestros, precisamente).

Durante todo el día de ayer, y con raras intermitencias, prosiguió el agua su acción beneficiosa, ora con abundancia inusitada, ora en forma lenta, pausada,

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

El Consejo de Corporaciones de Banca

Madrid, 3-4 tarde. Visitó hoy al ministro del Trabajo una comisión de banqueros para tratar del decreto de Constitución del Consejo de Corporaciones bancarias.

El túnel bajo el Estrecho

La Sociedad Geográfica ha continuado el estudio del proyecto del túnel bajo el estrecho de Gibraltar. Se examinó el estudio del señor Vera sobre las comunicaciones que existirán en África y punto donde convergerán para empalmar con la línea del Estrecho.

Comentarios de «El Debate»

En su número de hoy «El Debate» censura al señor Meáñez Pidal el tono de la carta que dirigió al marqués de Estella.

Parécete que proceda la intervención para solicitar clemencia, y añade que persona de tal prestigio debería tocar el tema condenando los desórdenes.

Afirma que requería una comprensión más alta el problema, y asegura después que España necesita más de la Paz que de la Universidad.

Información presidencial

Madrid, 3-12 noche. El jefe del Gobierno despachó esta tarde con el director de Marruecos y Colonias y con el secretario de Relaciones Exteriores. Comió en casa de los marqueses de Almenara.

Visita al ministro de Hacienda

Una comisión de la industria cromolitográfica visitó al ministro de Hacienda para pedirle facilidades a fin de introducir en España el latón, base de aquella.

El señor Calvo Sotelo ofreció ocuparse del asunto.

Empréstito importante

La revista «Economía» dice que el Estado ha avalado un empréstito hecho por distintas entidades por valor de 539 millones y medio de pesetas.

Plazo prorrogado

Se ha prorrogado hasta el tres de mayo la información pública del ministerio de Economía, para regular la industria cinematográfica.

Vuelo autorizado

El Gobierno ha autorizado el vuelo solicitado por la Aeronáutica francesa, cuya finalidad es inspeccionar Marruecos y Argelia en dos aviones sin armamento y sin fotografías.

El itinerario será Bayona, Madrid, Sevilla, Rabat. Saldrán dichos aparatos el día ocho próximo.

FIRMA REGIA

Madrid, 3-4 tarde. El Rey ha sancionado con su firma los siguientes decretos:

De Marina

Autorizando al ministro para adquirir un hangar metálico con destino a la Aeronáutica Naval.

De Ejército

Deponiendo que el general Sanjurjo cese en la Inspección de la Región de Valencia.

Nombrando capitán general de la tercera región (Valencia) al teniente general don Eladio Pin y Ruano.

Idem para mandar la segunda brigada de Caballería a don Guillermo Kirpatrick.

Idem para la primera a don Leopoldo García Boloix.

Nombrando Caballero de la Orden de Calatrava al infante don Alvaro de Orleans.

Concediendo varias medallas. Nombrando coronel subinspector de la Benemérita en Oviedo a don Antonio Redondo Moton.

MARRUECOS

Melilla

Legionarios lesionados

Melilla, 3. En el campamento de Taúma, en que permanecen los legionarios, estalló un depósito de agua, alcanzando algunos trozos a los soldados de la Legión, Ceferino Rodríguez y otro.

Ambos se hallan graves.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

El Cardenal Primado en Salamanca

Asiste a varios actos Salamanca, 3. El Cardenal Primado dió la Comunión en la Iglesia de la Purísima.

Después bendijo la bandera de la Juventud Católica.

Pronunció una sentida palabra sobre el significado de la bandera.

Con frases elocuentes excitó a la juventud a defender los ideales de la religión cristiana.

Fue calurosamente aplaudido. Las autoridades de la población acudieron a cumplimentar al doctor Segura.

Por la tarde en la Catedral, ofició en la función eucarística.

Después regresó a Madrid, acudiendo a despedirle las autoridades comisiones y numeroso público.

LA "GACETA"

El asunto de los artilleros

Madrid, 3-4 tarde. La «Gaceta» publica hoy entre otras disposiciones, una del Ministerio del Ejército, concediendo un plazo de quince días a los jefes y oficiales de Artillería para solicitar el reintegro.

Trascurrido dicho plazo, cuantos no lo soliciten serán dados de baja definitivamente en el Arma, pasando a situación pasiva.

Disponen también que reiterarán el juramento de adhesión al mando, dentro del mismo plazo, los artilleros a quienes se exceptuó de sanciones.

Este plazo se amplía en cinco días más para los residentes en Canarias, y en diez días más para los que se hallen en el Extranjero.

Otras disposiciones

Además inserta hoy la «Gaceta», entre otras, las disposiciones que siguen:

Acordando el cese de los asambleístas don Pedro Salaz Rodríguez y don José Marín Compte.

Nombrando asambleístas a don Ramón Alapont, don Luis Colomina y don Ricardo Royo Villanova.

Convocando a oposiciones para cubrir doce plazas de auxiliares de oficinas.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 3-4 tarde. Despacharon con el Monarca los ministros del Ejército y Marina.

Cartas credenciales

En sendas carrozas llegaron a Palacio los ministros de Hungría, Yugoslavia y República Dominicana, presentando al Rey con las formalidades protocolarias sus cartas credenciales.

Presenciaron la ceremonia el presidente del Consejo y personal palatino.

Los nuevos diplomáticos cumplieron a la Reina doña Victoria.

Dice el jefe del Gobierno

Al salir de Palacio, manifestó el jefe del Gobierno que había asistido a la recepción diplomática y que sometió a la sanción del Monarca dos cartas credenciales.

Añadió que le entregó un ejemplar de la «Guía del Turismo» y otra del «Libro de Reclamaciones» referentes al Turismo.

Son las primeras publicaciones que edita el Patronato.

Agregó que el Rey conoció la noticia del aterrizaje del «Jeús del Gran Poder» en Montevideo a los tres minutos de producirse.

El marqués de Estella ha recibido un telegrama afectuosísimo del señor Estrada, embajador de la Argentina en Uruguay, y anteriormente en España, congratulándose del éxito del raid.

Anunció el presidente que el domingo irá a Toledo para asistir a la sesión de clausura de la Asamblea del Secretariado Católico Agrario.

Cumplimientos al Rey

Hoy visitó al Soberano, cumplimentándole, el almirante de la Escuadra británica, señor Brigeman.

El viaje de la Reina de Rumania

Trujillo, 8. Llegó la Reina María de Rumania, acompañada de su augusta hija y del séquito.

La Reina se mostró encantada de la población.

Las egregias damas marcharon a Almendralejo para pecnotar.

Hecho misterioso

Del que resulta víctima una niña de seis meses

Segovia, 3. En la casa que habitan los guardas del pinar de Balsain, se ha cometido un hecho que ha causado sensación.

Ayer, los referidos guardas notaron la desaparición de la hija, una niña de cinco meses, y de cincuenta pesetas.

Seguidamente, el guarda Ramón Salaz dió una batida por los alrededores de la casa, encontrando el cadáver de la niña en el interior de un saco, en el que había fallecido asfixiada.

El cadáver de la niña aparecía con la boca tapada con una tohalla y no presentaba lesión alguna.

También encontró junto al cadáver, una americana, unos calzones de motorista, un chaleco y una gorra de pelo. El chaleco contenía un billete de veinticinco pesetas y otros cinco duros en plata.

Ayer, nadie faltó de la casa de los guardas, y se dieron cuenta de la desaparición de la criaturita cuando fueron a darla alimento.

La benemérita busca a los autores del suceso que se halla envuelto en el mayor misterio.

Descubrimiento del autor

Se ha descubierto al autor del crimen de Cercadilla.

Se trata del soldado del batallón de Fuerteventura Francisco González Fernández, que parece es un anormal.

Ha declarado que penetró en casa del contratista de carreteras don Juan Serrano, donde se puso el traje de motorista, penetrando luego en la casa de guardería de Ramón Salaz.

Allí entró con ánimo de robar; pero en el momento que cometa el robo, la niña lloraba, y entonces la ahogó, poniéndole la tohalla en la boca.

Al ver que había producido la muerte a la criatura, le aterró y huyó, llevándose también el cadáver de la niña, para que no le descubrieran.

Las autoridades creen que este individuo se halla perturbado.

Un raid importante

De Rio de O. a Madrid

Madrid, 12 noche. Ha llegado a Madrid de regreso de Rio de O., un avión tripulado por el comandante Romero y el teniente coronel Gonzalo.

Han hecho 5 600 kilómetros, volando 1 100 sobre el desierto de Sahara.

Han trabajado treinta y cuatro horas, sin limpiar las bujías.

Ambos aviadores están siendo felicidísimos.

El Congreso de Transportes

Conclusiones aprobadas

Madrid, 12 noche. En la Casa del Pueblo continuó sus sesiones el Congreso de Transportes.

Se aprobó el cierre de las escuelas profesionales privadas y creación de una en cada provincia por el Estado y prohibición del uso del carnet a los menores de veintitún años.

Este número está visado por la censura

VAPORES COMERCIALES

De la Société Générale de Transportes Maritimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Valdivia y Florida Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1929, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

RECIBOS EN TERCERA De 18 años cumplidos un entero 237.50 ptas incluido impuestos De 2 años a 18 sin cumplir un medio 267.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase Intermédia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 18 días.

La Cámara de Primera y Segunda de dichos vapores están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, gran brido eléctrico y el trato es tan agradable. Amplios es. en s. loudres para el pasaje de tercera clase.

Comodidad especial de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus actas en Cadix, Barcelona o Vigo.

Para obtener plazas en estos vapores Compañía hay que solicitarlas con tiempo. Los mandatos de pasaje se otorgan dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Ginzénes, S. en C., Boulevard el Príncipe, 75, Almería Cortina del Muelle, 21 y 23 —Málaga.

Diario Oficial del Ejército

Alumnos de Artillería

Madrid, 10 noche. El «Diario Oficial» del Ministerio de Ejército publica una Real orden disponiendo que el 10 de abril asistan al curso de la Academia de Artillería cincuenta suboficiales aptos para el ascenso.

Se examinarán el 15 de diciembre venidero.

También dispone un curso de tres meses para 160 cabos que ascenderán a sargento y luego a suboficiales.

En el año próximo desde 31 de enero a 15 de abril la Academia desarrollará un curso de perfeccionamiento para los subalternos de Artillería.

En esta Real orden se designa el profesorado de la Academia.

PROVINCIAS

Imprudencia fatal

Valadolid, 3. Dos estudiantes del Instituto trotaron por un castillete destinado a sostener cables eléctricos de alta tensión.

Sufrieron una descarga, resultando uno de los jóvenes muerto.

El otro se halla gravísimo.

Cuestión de riegos

Alicante, 3. Reina júbilo inmenso en la Vega del Segura ante el anuncio de que los Sindicatos Agrícolas rescatarán los riegos de Levante de las Compañías que los poseen.

Importa el proyecto 57 millones de pesetas, cooperando el Estado a la mejora, que significa la rebaja del precio de las aguas destinadas a fertilizar tan vasta zona productora.

Mujeres locales en Linares. El Consorcio del plomo

Linares, 3. Una comisión del Ayuntamiento conferenció con el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas sobre la traida de aguas, para cuyas obras hace falta un empréstito de siete millones de pesetas.

El señor Yanguas presidió el Consorcio Minero del Plomo.

Se propuso la creación de becas a favor de los Mineros para hacer estudios en las Escuelas Industriales.

Conferencias de la Junta Misional

Oviedo, 3. En el palacio Episcopal, celebró una reunión la Junta Misional.

Se acordó organizar varios ciclos de conferencias en provincias.

Se repartirán dos mil circulars entre los maestros de instrucción, invitándoles

La revolución en Méjico

Continúa la lucha encarnizada Méjico, 3. Prosigue la lucha sangrienta entre elementos federales y rebeldes.

Seis trenes de tropas rebeldes se hallan detenidos a causa del incendio de la estación de Jiménez.

Un piloto de un aparato federal dice que ha bombardeado un automóvil, destruyéndolo.

Crée que conducía a los principales jefes del movimiento revolucionario.

Afirma también que la artillería federal hizo blancos magníficos.

Carta histórica

Milán, 8. El periódico «Il Corriere Sera» publica una carta del emperador de Austria Francisco José dirigida al Papa León XIII.

Esta carta ha sido hallada en un archivo de Viena.

El Pontífice se resolvió a abandonar Roma por los años de 1881, 1887 y 1891, no haciéndolo por consejo de Francisco José que le insistió en aquella fecha, que Roma es la única ciudad digna de la residencia del Papado.

MADRID

La visita de Tunney a España

El campeón de boxeo Tunney, marchará el sábado próximo para visitar el Pilar de Zaragoza.

Piensa pasar unos días en Zaragoza antes de partir para su país.

Esta tarde estuvo en el juego de pelota, quedando encantado del deporte.

Conversó con los plotaris.

Lo atacan y lo maltratan brutalmente

En la pasada madrugada, en la dehesa de Arganzuelos, unos desconocidos atacaron al carbonero Enrique García, robándole veinticinco pesetas.

Para llevar a cabo sus designios los ladrones, maltrataron brutalmente a su víctima, causándole graves lesiones.

Fue asistido en la Casa de Socorro y después pasó al hospital.

Las autoridades buscan activamente a los atacadores.

Excursión artística

La actriz Carmen Díaz proyecta hacer una excursión por América acompañada de los hermanos Quintero.

BARCELONA

Pistolero muerto

Barcelona, 3. Ha fallecido el pistolero que mató anoche al dueño de un bar en la calle de Cortes.

Del Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Monterreal, se reunió en la tarde de ayer la Comisión municipal Permanente.

Asisten los señores Cassinello, López Rodríguez, Campillo, Viciano, Sánchez Cantón, Zárate, Fernández Orts y Fernández Hidalgo.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Sobre la mesa.—Escrito de don Fernando García del Pino sobre indemnización de perjuicios por la ocupación de la casa número 1 de la Plaza de San Sebastián.

El señor Fernández Hidalgo hace uso de la palabra dando cuenta de una entrevista llevada a cabo con el señor García del Pino, en la que éste le expuso que sin fijar cantidad se conformaría con el informe que emitiera el arquitecto con relación a los perjuicios que el derribo de parte de la mencionada casa ocasionarían en el resto de la misma.

El señor Cassinello, estima que al hacer la tasación los perjuicios habrán tenido en cuenta los perjuicios y por tanto no procede abonarlos.

El señor Fernández Hidalgo, amplía los detalles de su entrevista y expone que el señor García del Pino rebajaría la cantidad de cinco mil pesetas que en su escrito consignaba para resarcirle de los perjuicios a ochocientas pesetas.

El señor Fernández Orts, solicita conste en acta la anterior manifestación.

Prosigue la discusión durante buen rato y el señor Fernández Orts manifiesta que para general conocimiento del proceder del señor García del Pino debiera renunciarse a la expropiación y publicar el expediente en la prensa.

El arquitecto informa sin voz que para aceptar el abono de las ochocientas pesetas debe hacerse con la condición de que el Ayuntamiento se quede con los materiales procedentes del derribo de toda la casa.

Por último, el asunto continúa sobre la mesa.

De nuevo despacho.—Escrito del Profesor de la Banda de música Enrique Fernández Padilla solicitando un mes de licencia.

Le es concedida.

Factura de Toribio Alvarez de 99 pesetas por 32 extracciones dentarias a pobres de la Beneficencia.

Queda aprobada.

Factura de Juan Tonda Sellés de 438 pesetas por suministros a la Farmacia municipal.

Se pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

La esposa de la víctima se presentó en la Casa de Socorro, desarrollándose una escena dolorosísima.

El pistolero había estado ayer en el bar y llamó su atención el nerviosismo de que daba muestras.

Se reanuda la vida escolar

Se ha reanudado la vida escolar, entrando en clase los estudiantes de la Universidad y de las Escuelas especiales.

Un aeroplano cae en la barrida de Horta

Un aeroplano francés aterrizó violentamente en la barrida de Horta, causando daños.

Los aviadores resultaron ileso.

Atracador identificado

La identificación del autor del atraco y muerte de anoche, la ha hecho el dueño del bar donde el padre del malhechor había servido como encargado.

La familia hace tiempo marchó a Francia, de donde regresó Juan hace poco tiempo.

Es inexacto que se trate de un anarquista peligroso, como se dijo primeramente.

Se llamaba Juan Pertegat y tenía 19 años.

Sin duda, la angustiosa situación en que se hallaba le indujo a cometer el crimen.

Almuerzo

Hoy almorzaron juntos el director de la Guardia Civil, general Sanjurjo, y el Gobernador Civil, señor Miláns del Bosch.

El contralmirante Cervera

Ha llegado el contralmirante Cervera.

El objeto del viaje es inspeccionar los servicios de la Aeronáutica Naval.

El Obispo marcha a Zaragoza

Ha marchado a Zaragoza el Obispo de esta diócesis para bendecir la boda de la hija de don Alfonso Sala con el capitán de Artillería don José Echegaray.

En cuarta plana: Originales de interés

Expediente a instancia de don Arturo Pastor Ortuño sobre instalación de una fábrica de jabón en la casa número 17 de la calle de Juan Liróla.

Se le concede la autorización pedida.

Informe del Ingeniero del servicio de Aguas en escrito de don Bateban Viciano Viciano sobre entrega de una lámina de aguas.

Pasa a la Comisión de Aguas.

Informe de la Comisión de Abastos en la propuesta del señor Zárate sobre ventajas e inconvenientes de la instalación de un puerto pesquero.

El informe es favorable a la instalación, haciéndose resaltar en él las ventajas que habría de reportar a la industria pesquera y la esperanza que supone para que en el porvenir constituya una fuente de riqueza para Almería.

La Comisión aprueba el informe.

Informe de la Comisión de Ornato.

Figura entre ellos la expropiación de una casa en la calle de Granada número 10 propiedad de doña Carmen Langley Aviragnet, cuyo precio de tasación se eleva en 2 900 pesetas más con relación a la primera tasación que se hizo en el año 1927 y la cantidad que ahora pide el dueño del edificio.

Queda el asunto sobre la mesa para realizar gestiones cerca del dueño.

Informe de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

De conformidad.

Oficio del Director de la Banda de música proponiendo el nombramiento interino a favor de José Soler Concha.

Como el anterior.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Se apr

Nuestros corresponsales DESDE NUEVA YORK

La última revolución... por ahora.

Méjico, por obra y desgracia de sus generales, se halla nuevamente en revolución. Los que fueron ayer enemigos, colaboradores y esbirros del señor P. utarco Elías Calles, se han levantado en armas contra su antiguo señor. Es la historia de cien años. La revolución antisocial y anticristiana ha tomado carta de naturaleza en los cuarteles méjicanos, y a golpes de espada sobre el verdadero pueblo docil e inocente la fuerza bruta se levanta en medio de sombras humedadas y llamaradas de odios fratricidas. ¿Qué razón había para interrumpir el festín presidencial para Calleja había dispuesto para Portes Gil en cambio de la devolución de la presidencia en el plazo de dos años? La misma que ha habido para las revoluciones anteriores que forman la trama histórica de la república de Méjico desde el asesinato de Icurbide, en Padillo, hasta la revuelta actual. No hay más razón que el derecho de la fuerza contra la legalidad y el orden, y la leyenda de riqueza y poderío que se ha forjado en torno a los personajes que han ocupado el antiguo palacio de los virreyes y las románticas mansiones del castillo del Chapultepec.

La presente revolución no será fatalmente la última. El pueblo no toma parte en ella como valor sino como instrumento y munición, porque se ve arrastrado a los campos de batalla contra su voluntad, sacrificado por la ambición de mando y de riqueza de los que a sí mismos se erigen en salvadores del pueblo al cual desprecian profundamente. La mayor parte de las revoluciones han sido disfrazadas de cuestiones religiosas por sus promotores para disminuir mejor sus proyectos y deseos. Cuando no ha existido el problema religioso, se ha provocado, para tener una razón y cuantas veces se han cruzado las espadas siempre ha salido herido el corazón de la Iglesia y sangrando el pecho del pueblo.

La última revolución desencadenada por el callismo contra la Iglesia durante la funesta administración del ex presidente y actual ministro de la guerra, general Calles, ha provocado por lógica consecuencia esa formidable rebelión organizada en todo el territorio nacional contra el gobierno de Portes Gil, contra niente de Calles.

No es a revolución de carácter religioso: no. Los caudillos que la han organizado pertenecen a la misma generación de enemigos del catolicismo que fué nutrida durante la administración de Calles, según tomo de la de Obregón. ¿Cómo podría ser una revolución en favor de la libertad de conciencia y de la libertad de la Iglesia, en Méjico, una revuelta militar que tiene como a uno de sus jefes principales al general Roberto Cruz, el cruel martirizador de los católicos en los sótanos de la policía de Méjico y el que ordenó el fastidioso de sacerdotes y de fieles por el delito de confesar su fe?

¿Cómo puede esa sublevación cuartera considerarse como revolución en favor de la libertad religiosa por el solo hecho de que otro de sus jefes haya declarado que se permiten los actos de culto católico? Los revolucionarios, para sumar a su causa la simpatía de los católicos, les ofrecen la plena libertad de que carecen en Méjico, y, por otra parte, el Gobierno de Portes Gil para evitar que los católicos demuestren simpatía por la revolución asegura que esta vez la Iglesia no toma parte en la sublevación de gen-rales.

Unos y otros hablan de la Iglesia y la tratan como conviene a sus personales ambiciones y creando conflictos y suprimiéndolos cuando así les interesa. Para los fines del callismo convino achacar a los católicos la responsabilidad del ataque al tren presidencial en que viajaba Portes Gil, y así se hizo; en cambio, ahora, el mismo callismo asegura que los católicos no simpatizan con la revolución, lo cual es una forma hipócrita de decir que están al lado de Portes Gil. Ni con unos ni con otros. La Iglesia es la Iglesia y como el Redentor en la cruz, su actual lugar en Méjico es estar en medio, en esta hora suprema del gran cataclismo nacional.

MARCIAL ROSELL, Nueva York, Marzo 1929

TRIBUNALES

Vista de una causa por homicidio. Ante el Tribunal de la Sala segunda comenzó ayer la vista de una causa a:ñalada por el delito de homicidio. He aquí, según hubimos de publicar en tiempo oportuno, los hechos que motivaron el sumario.

Al regresar en la noche del día 9 de Enero de 1928, a su domicilio el vecino del cortijo de las Humbrías, en el término de Bédar, Francisco Cazorla Tapia, de 50 años, su esposa María Martínez Codina, de 55, su hijo Be:tr:z y dos nietos, el perro que les acompañaba empezó a ladrar acusando la presencia de una persona extraña en la casa.

La familia registró las habitaciones y al llegar al dormitorio de la esposa Francisco recibió una cuchillada en el vientre, a consecuencia de la cual falleció a la siguiente mañana. El agresor fué Juan Balastegui Soler, hijo político de la víctima, que aprovechando la ausencia de la familia se internó en la casa escondiéndose en el dormitorio.

Al tratar de defender a su marido, la esposa de Francisco fué también agredida por Balastegui que le infligió una herida en el antebrazo izquierdo, dándose después a la fuga. Posteriormente el agresor se presentó ante el Juzgado confesando su crimen.

Ayer en la Audiencia se verificaron las pruebas pericial y testifical que han sido desfavorables al procesado, suspendiéndose la vista hasta hoy.

El fiscal solicita la pena de 17 años cuatro meses y un día de prisión. El defensor estima que el procesado es un dement y solicita sea recu:ido en un manicomio. Suspensión. Por enfermedad del procesado se suspendió ayer en la Sala primera la vista de la causa señalada por el delito de alzamiento de bienes. Sentencia. La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Juan Salvador Rubi Gómez como autor de un delito de lesiones graves por imprudencia a la pena de dos meses y un día de prisión y 250 pesetas de indemnización. También la Sala segunda ha condenado a Juan Ibáñez Ferrer y a Juan Ibáñez López como autor y de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena cada uno de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa y a seis meses de prisión al Ibáñez López por disparo de arma de fuego. Señalamientos para ayer en la Territorial. Juzgado de Almería: Doña Dolores Rueda García, con don José María Torres Bernabé, sobre reconocimiento de una hija; abogados, señores Hernández Enriquez y Sánchez Chacón; procuradores, señores Pérez Bellido y Rivas; secretario, señor Alonso.

Máquinas de escribir. D^o OFICINAS Y PORTABLES. Bureaux. — Ficheros. — Archiveros. — Clasificadores. — Muebles de acero. — Aparatos multícopistas. — Máquinas para calcular. — Cintas y accesorios de todas clases. — Cajas de caudales. LA OFICINA MODERNA. Emilio Campos. Avenida Alfonso XIII, núm. 5, MÁLAGA. Agente en Almería: Vicente de Burgos, Narváez, 1.

Notas marítimas. Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS. Vapor español «Isla de Tenerife» de Cartagena, con carga general. BUQUES DESPACHADOS. Vapor español «Isla de Tenerife», para Málaga, con carga general.

Boletín religioso. SANTOS DE HOY, JUEVES. — Santos Isidoro, ob. dr.; Benito de Palermo, Platon mjr., y Zósimo, anc., etc.; Agatódodo, dc., y Teófilo, mrs. La Misa y oficio divino son de la octava con rito semidoble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA VIERNES. — Santos Vicente Ferrer, cf.; Irene, Agape, Quilonia, ha vgs., y Z non, mrs. La Misa y oficio divino son de la octava con rito semidoble y color blanco. JUBILO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana, en la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho; la Misa cantada es a las nueve; a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde. LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES. — Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando, o deseen comenzar la hermosa devoción de los «nueve primeros Viernes de mes» consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de que no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque. COMUNIONES GENERALES. — Mañana se celebrarán Misas de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital a las ocho y media.

PRENSA OFICIAL. Boletín oficial. Publica el del martes: Real orden de Gobernación dictando reglas para la provisión de plazas en Sanidad. — Circular anunciando la comprobación de pesas y medidas en Puchena los días 8, 9 y 10 del actual. — Decreto de admisión del registro minero «Nunca es tarde». — Requisitos torales y edictos, entre éstos los que anuncian las siguientes vacantes: méjico titular en Arboles, practicante en Carboneras y matrona en este mismo pueblo. — Cuenta de las cantidades recaudadas y remitidas al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lázares de Jursalén. Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

CRÓNICA DOS MONUMENTOS

Con la próxima Exposición de Sevilla ha de coincidir la inauguración del Monumento que se está levantando en la Plaza de España de Madrid. Es el homenaje del Pueblo hispanoamericano al inmortal Príncipe de los Ingenios españoles.

Los hispanófilos que visiten España en los días de la Exposición podrán admirar ya realizado el grandioso proyecto que obtuvo el primer puesto en el Certamen nacional celebrado en 1916, original del laureado escultor D. Lorenzo Coullaut Valera, y los arquitectos don Pedro Muguruza y D. Rafael Martínez Zapatero. Las figuras, los grupos y los símbolos del Monumento tendrán un lenguaje expresivo para los hispanófilos que lo contemplan.

Como heraldo de la obra aparece delante, un grupo escultórico compuesto por los protagonistas de la inmortal novela: D. Quijote y Sancho. La figura de Cervantes, de cuatro metros de altura, aparecerá sentada en el frente del monumento a conveniente distancia del espectador para que pueda ser apreciada bien en todos sus pormenores. Su semblante reproduce en mármol el auténtico retrato al óleo de Jáurregui que conserva la Academia Española. A ambos lados del grupo de D. Quijote y Sancho, se levantarán las figuras representativas de Dulcinea, la que veía Sancho, y la que adivinaba don Quijote: la de la realidad y la de la fantasía.

Uno de los detalles simbólicos más acertados es la alegoría de la «Fuente del Idioma Castellano». La Literatura, representada por una noble matrona de la época, tiene al pie los títulos de todas las obras de Cervantes. De estas creaciones brota la fuente de agua que cae en amplio tazón. El agua baña los escudos de todas las naciones de habla castellana. El monumento estará coronado por un grupo de cinco figuras que representan las cinco partes del mundo. Todas están leyendo el Quijote. Entre los templetos de los ángulos hay otros dos grupos representativos de las dos novelas ejemplares de Cervantes: «La Gitanilla» y «Rinconete y Cortadillo».

La traza del conjunto refleja la austera grandeza española de la época. Antes que este monumento sea inaugurado, ha visto ya la luz otro homenaje monumental tributado al glorioso Príncipe de los Ingenios. Nos referimos a la «Edición Crítica y Comentada del Quijote» obra magna del ilustre cervantista D. Francisco Rodríguez Marín que acaba de dar a la estampa la «Editorial Voluntad».

Es esta obra — según frase de Menéndez y Pelayo — empresa, no de un solo hombre, sino de una generación entera de eruditos. Representa la labor de toda una vida consagrada con entusiasmo a los estudios cervantinos; significa haber movido pacientemente muchos archivos, y haber penetrado en el espíritu del inmortal novelista y en el alma de la época en que se desarrollaba la acción de la inmortal novela.

Los pasajes oscuros quedan esclarecidos, las dudas y nebulosidades convenientemente explicadas. El método seguido por Rodríguez Marín en esta obra es el mismo que practicó anteriormente en su «Crítica y Comentario de Rinconete y Cortadillo» que premió la Academia Española y que arrancó al inolvidable profesor Menéndez y Pelayo las siguientes palabras: «Una obra comentada de esta suerte parece que adquiere una segunda juventud y que se baña de nuevo en los reflejos de la imaginación creadora».

La nueva edición crítica del Quijote consta de siete copiosos volúmenes. Los seis primeros dedicados al texto de la novela con las notas y comentarios. El séptimo volumen consta de 40 monografías cervantinas, y un utilísimo y completo índice de materias que facilita rápidamente todas las consultas. Es una obra definitiva. A más de los datos y documentos que atesoraba la edición anterior, contiene los adquiridos en estos diez últimos años de investigaciones realizadas por el ilustre polígrafo. Son dos homenajes insuperables los que España tributa a Cervantes, con estas dos grandiosas obras. El monumento de la Plaza de España con el lenguaje de sus simbolismos será un gigantesco libro de piedra y bronce. La obra de Rodríguez Marín es un sublime monumento bibliográfico.

LUIS LEON

NOTICIAS

Hallazgo. Se halla en la inspección de la Guardia municipal un bolso de cuero y una pulsera para quien acredite ser su dueño. Se a quilla. Cochera espaciosa con habitaciones para vivienda, situada en sitio céntrico. Razón, calle Cámaras 6. Detención de un recamado. La Guardia civil ha detenido en nuestra capital a Arturo Navarro Padilla que se hallaba reclamado por la Audiencia provincial para cumplir la condena que le fué impuesta.

Artríticos, gotosos. Suprimo el tóxico Caido de carnes y grasas, y substituirlo por el Caido de Cereales «Vigor», rico en sales, y estimulante de las funciones digestivas. Venta en comestibles y farmacias. Peluqueros y barberos. Esta noche a las nueve y media los patronos celebrarán junta general. Chocen dos carros y resulta un niño herido leve. En la calle de Granada chocaron ayer dos carros que guiaban Francisco Segura y José



El magnífico vapor «ARTXANDA MENDI», saldrá de este puerto el viernes día 5 del corriente admitiendo carga para los puertos de AGUILAS, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

Ortega Andújar, de 14 años, resultando este día con contusiones leves en la región lumbar de las que fué asistido en la Casa de Socorro. Se alquila un espacio almacén en el Parque de Alfonso XIII. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Caidas. Manuel Gallur Pérez, de 38 años, fué asistido en la Casa de Socorro de erostones en la mano izquierda que se produjo al dar una caída en la Puerta de Puchena. También fué asistido en el mencionado Centro benéfico Juan Díaz Navarro, de 50 años, de 50 años, de erostones en la región frontal, as mismo producidas al dar una caída, que en ese caso es de las que llaman «al descuberto» toda vez que a Juan se le apreció también alcoholismo agudo. Se compran tomos sueltos de la Historia de España, de Lafuente de la edición de seis tomos. Razón: Hotel Simón. Arrollada por una camioneta. En la calle Real del Barrio Alto la camioneta núm. 1213 de esta matrícula, arrolló a la niña de ocho años Cándida Sierra Moreno, causándole erostones en ambas piernas y antebrazo izquierdo, de las que fué asistida en la Casa de Socorro. La madre de la lesionada denunció en la Comisaría de Vigilancia al conductor de la camioneta. Pisos y almacenes. Amplios alquileres baratos en casa nueva Puerto Viejo. Razón, Garaje Inglés. Peras de Aragón. Fruta medicinal se han recibido en los ultramarinos de José Abad Novis. Castelar, n. m. 5. Los perros. En la Casa de Socorro fueron asistidos Joaquín González Caldo, de dos años, de una herida en la mano izquierda y Enrique Egea Hernández, de siete años de otra herida en la pierna que les causó a ambas de «graciosos» perros que los mordieron. Quemaduras. Cuando se hallaba en su domicilio cocinando María Montoya Ruiz, de 30 años, tuvo la desgracia de sufrir quemaduras en el antebrazo derecho de las que fué asistida en la Casa de Socorro. Hurto de huevos. José Camacho Robles denunció en la Comisaría de Vigilancia que de un pueso de su propiedad en la plaza del Mercado le habían hurtado doscientos huevos.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

Banco Hipotecario de España. PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'50 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO. EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura es el acreedor ideal: 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestatista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad. 2.º—Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares, 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades. 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad. 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto. 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada. Toda España opera con el Banco Hipotecario. Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad reserva, diríjase al ADMINISTRADOR. Angel Vizcaino González. Procurador. — Zaragoza, 15. — Almería

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Comisaría Regia de la Seda. Escuela práctica de Sericultura. Se pone en conocimiento de los agricultores de esta localidad que la Delegación Regional de la Comisaría de la Seda de Murcia, ha instalado en esta capital una Escuela Práctica de Sericultura en la calle de Marín número 24, con el fin de dar enseñanzas sobre la cría de los gusanos de seda y que puedan llegar fácilmente a conocimiento de todos los interesados, quedando abierto un curullón en donde podrán matricularse libremente todas las personas mayores de diez y seis años de edad. Las clases serán completamente prácticas y se refieren a la marcha de la crianza, desde la avivación hasta el embojado, dándose después un certificado de asistencia y a los alumnos más aplicados, menciones honoríficas y premios en metálico, cuyos premios entregará el Comisario en una reciente visita a esta localidad. La matrícula será gratuita y las horas de clases se acomodarán a cada uno de los alumnos con el fin de hacerla compatible con sus ocupaciones habituales.

Correo de la Provincia. Olula del Río. Denuncia. — La Benemérita de este puesto detuvo en virtud de denuncia formulada por la vecina Dolores Tapia García a Guillermo Sánchez Requena, de 50 años, por cometer actos inmorales.

Unión de Empleados de la Industria Hotelera. Ponemos en conocimiento de los asociados que es de absoluta necesidad que para el próximo día 15 con objeto de regular la marcha administrativa de la entidad, se pongan al corriente en sus cuotías lamentando en caso contrario, tener que aplicar lo que dispone el artículo 1.º de nuestro estatuto. — L. Directiva.

TEJIDOS. LIQUIDAMOS CON GRANDES REBAJAS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA. Diaria venta de retales. ALMACENES. Plaza. Príncipe, 15. SASTRERIA a cargo de don Juan Bedmar de la. SASTRERIA INGLESA. Garantizamos la mejor confección. VENTA A PLAZOS. GUILLERMO VERDEJO MÉDICO. Asistencia a partos. GERONA, 10. José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao. Servicio de Cabotaje. El magnífico vapor «ANDRAKA MENDI» saldrá de este puerto el viernes, día 5 del corriente admitiendo carga para los puertos de MALAGA, CADIZ, AYAMONTE, ISLA CRISTINA, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del Norte.

ROMERO HERMANOS. ALMERIA. SUBLIMADO DOBLE-CERNIDO TERRÓN SULFATO DE COBRE CALDO CÚPRICO «CORONA» AGENCIA MARÍTIMA.

Elizip Estomacal de Saiz de Carlos. Le resoltan los médicos de las cinco partes del mundo porque quite el dolor las caídas, las diarreas en niños y adultos, el cólera como más, digiere mejor y se cura cuando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

SASTRERIA HERRADA. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERIA.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

Lea V. todos los dias «La Independencia»

Advertisement for 'Cuide usted su estómago' featuring a man in a hat and a bottle of 'DIGESTÓNICO'. Text includes: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo poderei también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENDA EN FARMACIAS. Lea V. todos los dias «La Independencia»'.

PARA comprar con economía garantía y calidad FERRETERIA EL "YUNQUE" Puertá de Purchena

Débiles Elixir Callo que da Vida y Juventud

Es científico y agradable

CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e inofensivamente con Pomada PARIS

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.-MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA
Cuentas CORRIENTES: Intereses que abona:
En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.
En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:
A un mes, el 3 % anual.
A tres meses, 3,1/2 % anual.
A seis meses, 4 % anual.
A un año, el 4,1/2 %

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Intanta Isabel de Borbon
Amplios salones, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza
Para New-York y Habana, y para Veracruz con tra-bordo en la Habana, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Abril el nuevo y rápido vapor

Mannel Arnús
con escala en Cádiz y Vigo.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabelo, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril, el magnífico vapor MAGALLANES con escala en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilitará pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2. bajo

Compagnie Generale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
23 de Mayo Vapor NIAGARA
11 de Junio LA BOURDONNAIS
5 de Agosto ROUSSILLON
26 de Agosto

Advertencia muy importante:
Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Gobiernos americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su país de origen precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545-10 y ocho dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado número 14.)

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puercarral número 132-1, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle número... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, con el deber de pagar anticipadamente.

Firma (basta legible)

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hasta ahora la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los resacas • A las fiebres
A los disentericos, cuya vida se extingue si el remedio verdaderamente heroico que corte su dolor, no se da al instante
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de pedacos es forzoso desahogarlos
A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USAN DESDE NACEN A LOS AÑOS, EN LA CASA VIVAS PÉREZ

Pléase en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

«LA INDEPENDENCIA»

Precios de suscripción

En Almería, un mes 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre 6'00 »
Extranjero un trimestre 15'00 »
Número del día 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	140'00	100'00	60'00	40'00
A 3 »	105'00	75'00	45'00	30'00
A 2 »	70'00	50'00	30'00	20'00
A 1 »	35'00	25'00	15'00	10'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada, dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la corrección del periódico así lo exige, por esta causa no hay lugar a reclamación alguna.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LLEVA 54 PRECIOSOS MAPAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

3 TOMOS sólidamente encuadrados (Más de 8.000 páginas) 75 pesetas
Franco de portes en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Clientes, núm. 240-BARCELONA

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías que luego nos reclamamos los autores.
Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener su responsabilidad sobre el autor.

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público
Lista (Poste Restante): De 9 a 10'30 y de 14 a 15.
Apartados (oficial y particular): De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20.
Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).
Certificados, Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30.
Ejercicio de Paquetes de Valores declarados: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30.
Paquetes Postales: Imposición y entrega: De 10'30 a 11'30.
Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 a 12. Los domingos y fiestas notables: De 8'30 a 10.
Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11. Los domingos: de 9'30 a 10'30.



«La Independencia» puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.
MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).
MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).
MELILLA: Librería de los señores Botx Hmos., Alfonso XIII, 23.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (45)

LOS NOVIOS

Por MANZONI
HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII
TRADUCCIÓN DE GABINO TEJADO
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

un peligroso secreto que guardar, por añadidura.
Poco a poco fuese calmando en el ánimo de la joven el primer con fuso tumulto de aquellos varios afectos; pero comenzaron luego a irle agitando uno por uno, y cada cual al dominarla alternaivamente, cebábase en ella, aumentando sin cesar su angustia y sus terrores. ¿Cuál podía ser aquel castigo con que la habían amenazado tan enigmáticamente? Imposible describir la multitud y extraña variedad de los que se iban presentando a la ardiente e inexperta imaginación de Gertrudis; el que más probable la parecía era ser de nuevo llevada a Monza, entrar en el monasterio, no ya como señorita mimada, sino como reo miserable y estar allí encerrada, quien sabe hasta cuándo y con qué tratamientos. Lo más terrible que para ella tenía tan aterradora imagen era la vergüenza que iba a devorar, pasaban y volaban a pasar por su mente las frases, las palabras las comas de aquel dichado billete; figurábase el momento

en que las estaba leyendo y pesando aquel lector imprevisto tan diverso del a quien iban dirigidas, veíalas revisadas y comentadas por la madre, por el hermano y por sabe Dios quién más, y comparado con esto, todo lo demás se le hacía casi un grano de ans. La imagen del que había sido causa primera de aquel escándalo solía también no pocas veces meterse de rondón en las memorias de la pobre reclusa, y figurábase el lector si tan risueño fantasma haría un papel raro entre todos aquellos otros tan diversos de él, tan serios, tan fríos, tan amenazadores. Pero cabalmente por lo mismo que Gertrudis no podía separar aquella imagen de estas otras, ni complacerse en aquella fugitiva ilusión, sin que al punto se le representaran estas realidades tan tristes, que eran consecuencia de ella; comenzó a irle poco a poco sacudiendo de la mente, a negarle puesto entre sus memorias, y aun a rechazar la cuando era por ella perseguida. El único castillo que no estaba en el aire, y donde la joven podía prometerse un refugio tranquilo y honroso, era el monasterio, así que se decidió a entrar para siempre en él; claramente veía que esta resolución era lo único que alcanzaba a remediarlo todo, a pagar todas sus deudas y a cambiar en un instante su triste situación. Amotinábanse, en verdad, contra este propósito las ideas y proyectos de toda su vida; pero tan trocados estaban para ella los tiempos, y tal era el abismo en que se miraba sumida, que, comparado con lo que podía temer en ciertos momentos, el estado de monja

festejada, obsequiada, obedecida, le parecía pan y miel. Agregábanse a esto para ir venciendo su antigua repugnancia al claustro, otros dos afectos que de vez en cuando la asaltaban: uno, el remordimiento de su culpa y cierta caprichosa ternura de devoción; otro, su orgullo, cada vez más amargo y enardecido por los tratamientos de su carcelera, la cual, muchas veces (provocada, con verdad sea dicho, por ella), se vengaba, ora amedrantándola con aquel misterioso castigo de que estaba amenazada, ora echándola en rostro su flaqueza con el paje, ora, en fin, hablándola con un aire de protección que irritaba a la joven todavía más que los insultos. En todos estos casos rabiaba de tal modo que Gertrudis por salir de entre las garras de la dueña y colocarse en situación de poder despreciar su compasión y sus iras, que, a trueque de lograr este deseo, cada vez más vivo y tenaz en su alma, habría aceptado no se sabe qué.

Cuatro o cinco días mortales de encierro llevaba ya, cuando una mañana, rabiosa y desesperada lo que no es decible por uno de aquellos cariños de la carcelera, metiéndose en un rincón del aposento, y allí, con el rostro escondido en el hueco de las palmas de la mano, estuvo un rato devorando su ira. Sintió entonces una irresistible necesidad de ver otras caras, de oír otro lenguaje, de ser tratada de otro modo; pensó en el padre, en la familia; y aunque más de una vez rechazó con terror este pensamiento, ocurrióle al cabo que de ella sola dependía hacerse los amigos, y esto la causó primero un

júbilo repentino, luego una vergüenza y un arrepentimiento extraordinario de su culpa y, por último, un deseo de expiarla, no tan intenso que se convirtiese en firme propósito de su voluntad, pero tan vivo al menos como jamás le había sentido. Levantóse, por tanto, rápidamente, dirigióse a una mesilla, tomó aquella pluma fatal de marras y escribió a su padre una carta rebosando de entusiasmo y de abatimiento, de aflicción y de esperanza, pidiendo perdón humildemente y mostrándose pronta y sumisa a cuanto le ordenase quien debía otorgárselo.

CAPITULO X
SOR GERTRUDIS

Hay momentos en que el ánimo, sobre todo el de los jóvenes, se halla en tal situación, que a la menor instancia se recaba de ellos cuanto tenga un asomo de generoso y de bueno, a manera que una flor apenas brotada se inclina languidamente en su frágil tallo para prodigar sus perfumes a la primera brisa que bule en torno de sus ramas. Estos momentos, que debieran ser admirados con respeto religioso, son cabalmente los que el astuto interesa de acecha y coge al vuelo para prender a una voluntad descuidada.

Tan luego el Príncipe hubo leído aquella carta, vió en ella un resquicio abierto a sus antiguas y constantes miras. Mandó recado a Gertrudis que fuese a verle, y en tanto que la esperaba dispúsose a machacar el hierro antes que se enfriase. Gertrudis se presentó, y sin alzar los ojos al rostro de su padre, pos-

tróse ante él de hinojos, y aún no había acabado de decirle:—¡Perdón!—cuando ya él le había hecho señal de que se levantara; pero a vuelta de esta prenda de benevolencia, díjola con severo acento que no bastaba desear el perdón ni el pedirlo, pues era cosa harto fácil y muy natural en cualquiera que se reconoce culpado y teme el castigo, lo importante era merecerle. Gertrudis preguntó temblando, y casi sin aliento, qué debía hacer para lograrlo; el Príncipe (nos falta valor para llamarle padre en este momento) no respondió directamente, sino comenzó a hablar sin tasa de la falta de Gertrudis, en cuyo ánimo causó esta crueldad el mismo efecto que una mano despiadada apretando una herida reciente; continuó diciendo que aun cuando... si acaso alguna vez... que si antes tenía intenciones de darle una buena colocación en el siglo, ahora ya había ella opuesto un obstáculo insuperable, porque un caballero de honor, como él era, no se sentía con ánimo de endosar a un hombre bien nacido una señorita que había dado de sí tales muestras. La pobrecilla, al oír esta calenda, quedóse anonadada; entonces el Príncipe, dulcificando por grados su acento y lenguaje, prosiguió diciendo que para toda culpa había remedio y clemencia; que la que ella había cometido tenía una reparación muy obvia; que en aquel desdichado lance debía mirar un manifiesto aviso del cielo, y probarla que la vida del siglo estaba llena de peligros para ella.

—¡Ah, sí!—exclamó Gertrudis, im-

pulsada por el temor, quebrantada por la vergüenza, y aun movida en aquel punto de cierta ternura instantánea.

—¡Ah! ¡Lo conoces también tú!—repuso inmediatamente el Príncipe.—Pues bien; no se habla más de lo pasado, como si nada hubiera sucedido. Veo que al fin tomas el único partido honroso y conveniente que te resta; pero algo ha de valerte la buena voluntad y acertado modo en que le tomas, cuenta mía es hacertele grato en todo y para todo; quiero que sea solamente tuyo el mérito y el provecho; a mi cargo queda...

Así diciendo, tocó una campanilla que estaba sobre su escritorio, y dijo al criado que llegó:

—¡Vengan al punto la Princesa y mi hijo!... Quiero—añadió dirigiéndose de nuevo a Gertrudis—hacerlos sin demora partícipes de mi satisfacción; quiero que todos, inmediatamente comiencen a tratarse como es debido. Hasta ahora no has conocido en parte más que al padre severo; de hoy más quiero que conozcas al padre amoroso.

A todo esto, Gertrudis se hallaba aturdida, aun pensando cómo aquel «¡Ah, sí!» que se le había escapado, «¡Ah, sí!» que significaba todo lo que su padre decía, ora descurriendo si habría manera de retractarlo o de restringir al menos su sentido; pero la tan suasión del Príncipe parecía tan absoluta por una parte, y por otra su alegría tan presa con aflicción, y benignidad tan con su cuenta y razón, que Gertrudis no se atrevió a decir una palabra que siquiera pudiese ser una resistencia.